



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/PAD/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 DE ABRIL DE 2022	BOUC: 5 DE MAYO 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Óptica	
DEPARTAMENTO: Óptica	
FACULTAD: Optometría y Visión	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 1 de junio de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
VANESA BLÁZQUEZ SÁNCHEZ
HECTOR ALFONSO CANABAL BOUTUREIRA
CARLOS TORETS SERRANO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas
- (4) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	3156-6277-6365P4E4B-566C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Secretario Académico Facultad Optica y Optometría	Firmado	02/06/2022 10:52:53
	Maria Isabel Sanchez Perez - Decana Facultad Optica y Optometría	Firmado	01/06/2022 19:49:18
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3156-6277-6365P4E4B-566C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: José Miguel Ezquerro Rodríguez

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Isabel Sánchez Pérez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 1 de junio 2022

BURGOS PEREZ JULIA
- DNI
51632650L

Firmado: Julia Burgos Pérez

Firmado digitalmente por BURGOS PEREZ JULIA - DNI 51632650L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=DCE5-51632650L, sn=BURGOS PEREZ, givenName=JULIA, cn=BURGOS PEREZ JULIA - DNI 51632650L
Fecha: 2022.06.01 19:13:10 +02'00'

Código Seguro De Verificación	3156-6277-6365P4E4B-566C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Secretario Académico Facultad Optica y Optometría	Firmado	02/06/2022 10:52:53
Observaciones	Maria Isabel Sanchez Perez - Decana Facultad Optica y Optometría	Firmado	01/06/2022 19:49:18
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3156-6277-6365P4E4B-566C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

